DIARIO DEL COMERCIO

ORGANO DEL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

AÑO XV | PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En toda España, CINCO pesetas trimestre. En el extranjero, 15 pesetas trimestre. Pago adelantado. Remitidos y anuncios á precios convencionales. | Tarragona Sábado 20 de Febrero 1909 | Redacción: CALLE DE AUGUSTO, 28, 1.º, 1.ª Administración: CALLE FORTUNY, 4, IMPRENTA | NÚM. 4284

CRÓNICA POLÍTICA

Madrid 18.

Sin que sea un acuerdo definitido, parece que las vacaciones de Carnaval durarán sólo cuatro dias, reanudándose las sesiones el jueves, pues el gobierno desea que en el Congreso se apruebe cuanto antes el proyecto de comunicaciones marítimas y que adelante todo lo posible la discusión del proyecto del de rágimen local eu Senado.

De todos modos, hasta mañana no podrá saberse definitivamente el tiempo que dararán en el Congreso las vacaciones de Carnaval.

***

A las ocho de esta mañana ha salido en el expreso S. M. el Rey, acompañado del marqués de Viana, con dirección á San Sebastian.

Hará el viaje directo hasta Pau, y á su regreso se detendrá en San Sebastián para visitar la factoria de Pasajes.

***

En la sesión del Congreso se ha suspendido el debate de la interpelación del Sr. Urzáiz porque el ministro de Instrucción pública que se propone recoger las alusiones que se le han dirigido, no ha podido acudir al congreso, por tener que asistir á la inauguración de curso de la Academia de Jurisprudencia.

En la sesión de mañana se reanudará el debate, teniendo pedida la palabra el Sr. Rodriguez San Pedro, los Sres. Azcárate, Soriano y Aura Boronat.

***

Ha llegado á Madrid la comisión de la Coruña que viene á gestionar que no se apruebe el artículo primero del proyecto de ley de comunicaciones marítimas, tal como está redactado.

Mañana llegará, con el mismo objeto, la comisión de Vigo,

Ambas comisiones tendrán poco que hacer, pues el artículo como transmitimos por separado, ha sido ya modificado.

***

El Sr. Moret, algo mejorado, ha paseado en carruaje, regresando poco después á su domicilio.

Como no ha ido á la Cámara, tampoco se ha reunido hoy la comisión de reforma del reglamento del Congreso.

***

Esta mañana ha llegado á Madrid, procedente de Andalucia, el duque de Orleans, que pretextando que estaba cansado, apenas llegó á su olojamiento dió orden de no recibir á nadie.

Por la tarde ha salido en el expreso para Barcelona.

FÓRMULA DE ARREGLO

Como anunciamos, se ha hallado la fórmula de transacción en el proyecto de comunicaciones maritimas.

El artículo primero he aquí como queda redactado para su discusión:

Artículo primero. Los buques de vapor nacionales y extranjeros en navegación de altura con procedencia de puertos de Europa ó Asia y Africa en el Mediterráneo ó con destino á ellos, satisfarán en el primer puerto de la Península é Islas Baleares, donde efectúen operaciones de tráfico de mercancias ó pasajeros, un impuesto de 0'75 pesetas por cada tonelada de registro neto.

Dicho impuesto quedará reducido á 0'50 pesetas siempre que las operaciones de tráfico que el buque realice no excedan de la mitad de su tonelaje de registro neto.

Podrán los citados buques optar entre el pago de este impuesto cada vez que les corresponda y el pago como abono anticipado del mismo impuesto durante doce meses, á razón de 2 pesetas por tonelada de registro neto. Podrán á su vez los navieros ó armadores de los citados buques sustituir reglamentariamente, durante dicho plazo, un buque que haya verificado el abono anticipado de la cuota anual de 2 pesetas por tonelada, si no pueden utilizarlo por efecto de naufragio ó averia, por otro de igual ó análogo tonelaje, abonando la diferencia de exceso cuando la hubiere.

Quedarán exentos del pago del impuesto los buques que embarquen exclusivamente frutas frescas.—*Lombardero y Torres Taboada*, por la Coruña; *Blanes*, por Almeria; *Martin Vazquez*, por Huelva; *Ibarra*, por Bilbao; *Jorro*, por Alicante; *Bugallal* (D. Isidoro), por Pontevedra.

DEL NORTE DE AFRICA

Comunican de Melilla que la kabila de Beniburriaga se reunió para ocuparse de la orden del general Marina, prohibiéndoles la entrada en el mercado de Albucemas.

Los kabileños se dividieron en dos bandos, unos favorables á pedir el perdón y otros rebeldes á la autoridad de España.

La disputa obedece á la multa impuesta por los beniburriagas á los bocoyas, por entrar estos en territorio español.

También telegrafian de Ceuta que el teniente de la guardia civil, señor Manco, fué agredido en el campo de Taranjal por unos moros emboscados, los cuales le mataron el caballo que montaba, huyendo después los agresores.

Se relaciona este atentado con las órdenes dictadas por el comandate general de la plaza contra los benimesalas que capitanea el moro Valiente, quien desde que fué expulsado del campo español se dedica al bandolerismo, imposibilitando las comunicaciones con Tetuan, robando los correos y destruyendo el telégrafo.

Por este motivo salieron de Ceuta fuerzas de la guarnición, que ocuparon las alturas de Castillejos y el territorio de los benimesalas, destruyendo la artilleria la casa aspillerada del Valiente.

El gobernador ha prohibido la salida al campo moro.

EN LA AUDIENCIA

Sesión del dia 18

Ricardo Nogués Fontdelsol

A invitación de la presidencia dice que el dia de autos hubo protestas por parte del público con motivo del expediente relativo al pozo de la rambla. Redón—continúa diciendo—después de la orden del día pidió la palabra para leer el dictámen y el alcalde suspendió airadamente la sesión.

El presidente.—Explique V. qué entiende por airadamente.

T.—Levantó la sesión al momento.

Esplica la forma del salón de sesiones del Ayuntamiento y añade:

—A causa de las palabras que algún concejal dirigió al Sr. Redón, éste pidió al alcalde que le amparara y supongo...

El presidente.—Aquí no se supone nada; se citan hechos y solo hechos.

Prosigue el testigo manifestando que él alcalde se hallaba frente á la mesa presidencial presenciando el alboroto, qué él recogió los documentos y que en aquél momento Prat se acercó á Redón; no oyó nada y sí que el primero amenazaba al segundo; que Redón se echó atrás y dió una bofetada al alcalde que se oyó en toda la sala, que se armó gran barullo, que el alcalde le llamó y dirigieron la comunicación al Juzgado, dando cuenta de lo ocurrido.

A preguntas del fiscal dice que es costumbre conceder la palabra á los concejales después de la orden del dia, pero que el actual alcalde no lo consiente cuando han de tratarse asuntos que no le convienen.

F.—Quiénes eran los concejales que se hallaban más cerca de Redón?

T.—Guasch, Nin y Cavallé.

F.—Y Monguió?

T.—No recuerdo.

El presidente.—V. dijo ante el Juzgado que se hallaban cerca de Redón, Nin, Cavallé y Monguió y hoy declara que eran Guasch, Nin y Cavallé.

F.—Cree V. que los concejales pudieron oir las frases que dirigió el alcalde á Redón?

T.—Creo que no.

Acusación.—Es V. enemigo del alcalde?

T.—Sí, señor.

A.—V. cree que en la forma que se dice pronunció las frases el alcalde podian oirse desde el público?

T.—No, señor.

A.—El ugier Mercader fuè hasta el escaño del Sr. Redón con objeto de recoger el dictámen?

T.—Sí, señor.

Def.—V. es enemigo del alcalde ahora, pero no lo era entonces.

T.—Sí, señor,

D.—Recuerda si las sesiones se celebran en miércoles ó viernes.

T.—Desde hace muchos años se celebran en viernes.

D.—La sesión del día 6 la presidió el señor March.

T.—No recuerdo.

D.—Se nombró en aquella sesión la comisión compuesta por los Sres. Redón, Perulles y Guasch?

T.—Debe constar en el acta.

José Monguió Garreta

F.—En la sesión del dia 6 de Septiembre se nombró la comisión que debia dictaminar acerca del pozo de la rambla?

T.—Sí, señor.

F.—Pidió la palabra Redón y el alcalde se negó á que leyera el dictámen el dia de autos?

T.—Sí, señor.

F.—A pesar de ello, Redón intentó leerlo?

T.—Creo que sí.

Pres.—Redón intentó leerlo?

T.—Sí, señor, pero al desplegar el papel para verificarlo, se levantó la sesión.

F.—Redón dijo al alcalde que existían precedentes de haberse leido dictámenes que no constaban en la orden del dia?

T.—No recuerdo.

F.—Hubo alboroto?

T.—Sí, señor.

F.—Redón dirigió algunas palabras al público?

T.—No recuerdo.

F.—Vió V. como Redón daba la bofetada al alcalde?

T.—Sí, señor.

Acus.—Recuerda V. quién estaba cerca de Redón?

T.—Cavallé.

A.—Recuerda si Guasch estaba en el mismo lado?

T.—No recuerdo.

A.—¿Dónde estaba V.?

T.—A dos metros.

A.—Recuerda quiénes estaban cerca de Redón, además de Cavallé?

T.—No recuerdo.

A.—Recuerda si V. reconvino á Redón, á pesar de ser correligionarios diciéndole que era indigno lo que se hacia?

T.—No recuerdo.

(La defensa renuncia al exámen de este testigo).

Manuel T. Cuchi

F.—Redón, en la sesión del dia 6, intentó leer el dictámen relativo al pozo?

T.—Sí, señor.

F.—Redón dijo: «Pueblo de Tarragona, ya ves como me tratan»?

T.—No recuerdo.

F.—Guasch dijo á Redón: Ya que no leamos aqui el dictámen, lo leeremos mañana en el mitin del Principal?

T.—Sí, señor.

F.—Recuerda si el alcalde dirigió algunas frases á Redón?

T.—Sí, pero no las oí.

F.—Vió V. como Redón daba la bofetada al alcalde?

T.—La oí.

F.—Entonces, ¿qué dijo V. á Redón?

T.—¿Que has hecho? Te has perdido.

A.—Ocupaba V. el escaño frente al de Redón?

T.—Cuando oí la bofetada me hallaba en medio del salón.

A.—Estaba allí Guasch?

T.—Guasch estaba junto á Redón.

A.—Qué concejales más había junto á Redón?

T.—No lo recuerdo.

A.—Recuerda si el alcalde acostumbra á usar palabras indecorosas?

T.—No lo he tratado.

A.—Ha habido resolución respecto al expediente del pozo?

T.—No, señor.

A.—En otras ocasiones se han presentado proposiciones ó dictámenes después de la orden del día?

T.—Ha habido de todo.

A.—Pero en ese caso ha exigido el presidente que se le entregasen las proposiciones ó dictámenes?

T.—Siempre.

Defensa.—Sabe V. si el alcalde vive en el Serrallo, barrio en donde se blasfema con mucha frecuencia?

T.—Indudablemente.

El Presidente.—En todas partes cuecen habas.

D.—Dijo V. que siempre hacía que se entregasen los dictámenes al Presidente, pero no lo hubiera hecho seguramente al tratase de un dictamen especial como el de la Comisión del pozo, ¿no es cierto?

T.—Sí, señor.

José Nin

Fiscal.—En la sesión del 13 de Septiembre Redón pidió permiso á la Presidencia para dar lectura al dictamen relativo al pozo?

T.—Sí, señor.

F.—Denegó dicho permiso la Presidencia?

T.—Sí, señor y Redón no insistió.

F.—Dió muestras el público de que deseaba que se leyera el dictamen?

T.—Sí, señor.

F.—El alcalde levantó entonces la sesión?

T.—Cuando Brell interrumpió á Redón, fué cuando el alcalde levantó la sesión.

F.—Intentó Redón, después de levantada la sesión, leer el dictamen?

T.—Sí, señor.

F.—¿Redón exclamó entonces ¡ya ves pueblo de Tarragona como me tratan?

T.—Sí, señor.

F.—Molestó Brell con palabras ofensivas á Redón?

T.—Sí, señor, una vez levantada la sesión.

F.—El alcalde se dirigió al escaño? Dónde estaba V.?

T.—Yo estaba entre el alcalde y Redón.

F.—Oyó V. lo que dijo el alcalde á Redón?

T.—Redón dijo en plena sesión...

Presidente.—Lo esencial, lo que sucedió entre Redón y el alcalde.

T.—Redón pidió al alcalde que le amparase, cuando Brell le dijo ¡granuja! ¡calsasas!; el alcalde contestó á Redón: ¡lo que tu debes hacer es callarte... *m...*, indecente! Redón replicó: qué dices?... y el alcalde añadió entonces: *fill de una p....*

Presidente.—Qué concejales estaban al lado de Redón?

T.—Guasch y Caballé.

P.—Y el Sr. Monguió ¿dónde estaba?

T.—Mas allá.

F.—El público ¿qué hacía?

T.—Nada, pues no se había enterado aun de lo ocurrido entre Redón y el alcalde.

F.—El público tomó parte en la algarada?

T.—Sí, señor.

F.—Cuándo el alcalde levantó la sesión qué hizo?

T.—Se dirigió con ademanes descompuestos hacia Redón, que se hallaba distraido.

Acusación.—Dice V. que Redón estaba distraido y también que el Sr. Brell le insultaba? Cuándo dió Redón la bofetada al alcalde, antes ó después de lo que V. dice? Transcurrió mucho tiempo?

T.—Algún tiempo, pues cuando Redón pidió amparo, el alcalde se iba aproximando y le contestaba las palabras que ya he dicho.

A.—Pero, entre el tiempo en que Redón pedía al alcalde que le amparase y la bofetada, mediaron muchos instantes?

T.—Seguidamente.

A.—Se injurió V. con Brell?

T.—Sí, señor.

A.—Recomendó el alcalde á todos que tuvieran cordura?

T.—No recuerdo.

A.—Vióse el alcalde precisado á ordenar que se desalojase el local?

T.—Sí, señor.

A.—V. es federal como Redón y está á su lado en el Ayuntamiento?

T.—Sí, señor.

A.—Y Monguió estaba cerca de Redón?

T.—Sí, señor; Caballé y Monguió

A.—Ambos son amigos de Redón?

T.—Sí, señor.

A.—V. preguntó á Monguió si había oído las palabras que le había dirigido el alcalde?

T.—Como yo las oí, supuse que él también.

A.—Dijo Caballé que él no había oido las palabras injuriosas y estaba más cerca que V.?

T.—Sí, señor.

Defensa.—Cree V. que Caballé pudo oir las palabras?

T.—Sí, señor.

D.—Cree V. que Caballé es persona decente, incapaz de decir mentira?...

(El Presidente llama la atención de la defensa).

D.—Monguió estaba cerca ó separado de usted?

T.—Separado.

D.—Guasch ¿estaba cerca de Redón? y no es republicano?

F.—Sí, señor y lo pudo oir.

A.—Es verdad que el Sr. Guasch y Vds. formaban un grupo contra el alcalde?

(El testigo no contesta).

A.—No formaban Vds. el grupo de solidaridad?..

(Como el testigo vacila ó tarda en contestar, interviene el Presidente y entonces. Nin declara que sí que formaban un grupo).

Roberto Guasch

Fiscal.—En la sesión del 13 de Septiembre, Redón pidió permiso para leer el dictamen, á lo cual se opuso el alcalde, levantando la sesión?

T.—Sí, señor.

F.—El público instaba á Redón á que leyese el dictamen antes de terminar la sesión?

T.—No, señor.

F.—El alcalde invitó á Redón á que le entregase el dictámen, que quedaría sobre la mesa para la próxima sesión?

T.—Sí, señor, pero Redón alegó que otras veces se habían leido dictámenes después de la orden del día, replicándole el alcalde que aquello no era un dictámen sino un informe.

F.—Hubo tumulto?

T.—No, antes de levantar la sesión.

F.—Redón dijo dirigiéndose al público: «¡Ya ves, pueblo de Tarragona, como me tratan!»?

T.—No recuerdo.

F.—Redón pretendió leer el dictamen antes de levantarse la sesión?

T.—Sí, señor.

F.—Se acercó alguien del público á los escaños de los concejales?

T.—No, señor.

F.—Se dirigió Redón al alcalde para que le amparase contra Brell?

T.—Sí, señor, y entonces me dirigí á Redón y le dije: «deja esto y mañana leeremos el dictámen en un mitin». Entonces fué cuando el público dirigió algunas frases á los concejales, Brell dijo á Redón: «á ti debieran meterte en la carcel», Redon pidió amparo al alcalde, quien amenazó y dijo á Redón: «tu eres el que debes callarte, m...., indecente y *fill de p...*, dándole Redón la bofetada.

F.—Antes de darle la bofetada al alcalde, ¿hizo Redón ademanes?

T.—Fué instantánea la acción.

A.—Vdes. visitaron la tarde antes de la sesión las Redacciones de algunos periódicos. ¿Fué V. solo en otra ocasión?

T.—No estuvimos en las Redacciones. Hablamos en la calle con el redactor de *La Cruz*, Vila, y con Arís, redactor del *Diario de Tarragona*.

A.—Pero, iban Vdes. á las Redacciones?

T.—No ó más bien no lo recuerdo.

A.—Recuerda si al día siguiente algunos periódicos, por V. excitados, publicaron el suelto en que se hablaba de *petit Panamá*?

T.—No recuerdo.

A.—Se nombró en la sesión del día 6 la comisión informadora con carácter administrativo y ¿no es cierto que no quisieron entregar el dictámen al alcalde?

T.—Es preciso. Nuestro deseo era que en la próxima sesión se leyera el dictámen y si no se nos permitía estábamos dispuestos á dar cuenta verbal de su contenido, entendiendo que no debíamos entregarlo al alcalde.

A.—La ley ó el reglamento del Ayuntamiento previene que las comisiones deben dar dictámen por escrito?

T.—No sé ninguna ley que lo prevenga.

A.—Imprimieron Vds. el informe?

T.—Después de la sesión en que no se permitió su lectura.

A.—Le dijo V. á Redón: «Mañana convocaremos al público en el Ateneo y tendremos más oyentes» desde su escaño?

T.—No, señor; se lo dije á Redón en el escaño que él ocupaba, al cual me había trasladado.

A.—El alcalde levantó la sesión á causa del escándolo que se promovió?

T.—Sí, señor, y entonces fué cuando yo me dirigí al escaño de Redón.

A.—V. acompañó á Redón?

T.—No, señor; pasé por delante de su escaño y de allí al lado del alcalde.

A.—Qué situación ocupaba V. al decir á Redón «déjalo» y cuando oyó la bofetada?

T.—Me dirigía al escaño de Redón.

A.—¿No es cierto que el alcalde se dirigió hácia Redón? ¿Y en dónde le dirigió la palabra?

T.—El alcalde se dirigió al escaño de Redón.

(La acusación pide que el testigo se separe del local y la Sala no se adhiere á dicha petición.)

A.—Monguió estaba cerca del testigo?

T.—Al otro lado.

A.—Y Caballé?

T.—Cerca del alcalde.

A.—El testigo sabe qué finalidad ha tenido el expediente del pozo?

T.—Ninguna.

A.—Se mandó el tanto de culpa á los Tribunales?

T.—Sí, señor.

A.—Vds. recibieron encargo del Ayuntamiento de formar expediente. ¿Y les llamó el alcalde ó fueron á verle Vds.?

T.—Fuimos á verle.

A.—Sabe V. si el suelto en que se hablaba del *petit Panamá* lo publicaron el DIARIO DEL COMERCIO y el *Heraldo de Tarragona*?

T.—No lo sé.

* *

Ayer mañana informó en forma brillantísima el Sr. Mir y Miró. Su magnífica oración forense duró dos horas.

* *

El informe del Ministerio fiscal, modificando sus conclusiones en el sentido de pedir para el procesado 4 meses y un dia de arresto mayor, 500 pesetas de multa, accesorias y costas por el delito de desórdenes públicos y 4 días de arresto por la falta de haber dado una bofetada al Sr. Prat apenas, duró treinta minutos, empleados en leer dos ó tres sentencias del Supremo y dos ó tres artículos del Código penal.

Por la tarde informó la defensa, terminando la vista á las seis de la tarde.

NOTICIAS GENERALES

Se ha facilitado á los periódicos de Madrid un telegrama firmado por el señor López Gomara, director de «El Diario Español», de Buenos Aires, concebido en los siguientes términos:

«La colectividad española, juzgando por los intereses de la patria con la serenidad de juicio consiguiente á la distancia, lamenta la ofuscación en que se mantienen los interesados en combatir el impuesto de anclaje, en el cual vemos la indiscutible salvación de la marina mercante.»

En La Línea ha comenzado la construcción del alambrado y del barracón á base de piedra, en el recinto de los centinelas ingleses y en terreno español.

Se niega en cambio autorización para construir una carretera que ponga en comunicación á La Línea con el resto de la península.

Ha fondeado en Vigo una escuadra alemana, compuesta de diez buques, que suman en junto 57.500 toneladas.

Después de saludar á la plaza, el almirante visitó á las autoridades.

Ha sido elegido diputado á Cortes, sin oposición, por Villarreal, el señor Goicoechea, presidente de la Sala segunda del Tribunal Supremo.

Se ha dictado una real orden del ministerio de Instrucción pública con carácter general, disponiendo que los profesores adscritos á los estudios del magisterio en los Institutos generales y técnicos, solo podrán formar parte de los tribunales de exámenes y reváida de los alumnos que cursen los estudios elementales del magisterio, abonándoseles solo los derechos correspondientes á dichos ejercicios en la forma prevenida por las disposiciones vigentes.

Comunican de Algeciras que á bordo de un acorazado inglés ha salido con rumbo á Tánger la princesa Beatriz de Battenberg.

Aunque no está definitivamente acordado el itinerario que en su crucero seguirá la corbeta «Nautilus», parece que visitará los puertos de Lisboa, Cabo Verde y América del Sur, regresando luego al Ferrol.

Dicen de Pontevedra que mientras la benemérita perseguía á un sugeto sospechoso, éste hízole frente, hiriendo gravemente á un guardia.

El agresor también fué herido y preso por el compañero del guardia.

DIARIOS OFICIALES

BOLETIN OFICIAL

Anuncio del señor Gobernador Civil señalando el dia 3 del próximo mes de Marzo para proceder en las Casas Consistoriales de Riudecañas, al pago de los terrenos expropiados para la construcción del pantano de aquel nombre.

—La Comisión provincial fija los precios para el abono de las especies de suministros hechos por los pueblos de esta provincia á las tropas del Ejército y Guardia Civil.

—El Instituto Geográfico y Estadístico inserta el resumen de los nacimientos y defunciones clasificadas por causas ocurridas en esta capital durante el mes de Enero último.

—El Instituto General y Técnico de esta capital hace público la autorización solicitada por D. Ramón Cugat Mulet para instalar un colegio de primera enseñanza en Santa Bárbara.

—Las Alcaldías de La Palma, Ascó, Mora La Nueva y Espluga de Francolí publican lista definitiva de los individuos de aquellos Ayuntamientos y de mayores contribuyentes.

—La de San Carlos de la Rápita anuncia tener de manifiesto las cuentas municipales de 1908 y la vacante de secretario de aquel Ayuntamiento.

—Las de Albiñana y Caseras haber expuesto al público los repartos de consumos para el corriente año.

MARITIMAS

Movimiento del puerto

EMBARCACIONES LLEGADAS AYER

De Amsterdam y Barcelona v. holandés Leda, de 695 ts., c. Visfer, con carga general, consignado á los señores Vda. y S. de P. Ferrer y Mary.

De Valencia y Cullera v. Comercio, de 277 ts., c. Seguí, con efectos, consignado á D. Román Musolas.

De Alicante y Valencia v. Cabo Creux de 997 ts., c. Beitia, con efectos, consignado á D. Mariano Peres.

De Liorna v. italiano Villareal, de 485 ts., c. Ciuozza, con bocoyes vacios, consignado á los Sres. Sanromá é hijos.

DESPACHADAS

Para Barcelona v. Juan Forgas, con carga general.

Para Valencia v. Lada, con efectos.

Para Cette v. Comercio, con efectos.

Para Marsella y esc. v. Cabo Creux, con efectos.

BOLETÍN RELIGIOSO

SANTOS DE HOY.—S. Eleuterio ob.

SANTOS DE MAÑANA.—Stos. Félix y Saturnino.

CORTE DE MARIA

Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. del Carmen en San Juan.

ORACIÓN DE LAS CUARENTA HORAS

Continúa en la iglesia de la Enseñanza, siendo las horas de exposición de ocho á once de la mañana, celebrándose las Misas de costumbre y por la tarde de tres y cuarto á siete.

***

CULTOS PARA HOY

Carmelitas Descalzos.—A las seis y media de la mañana se cantará la Misa «Sabatina» en honor de Nuestra Señora del Carmen. Por la tarde, á las cinco y media, Rosario, Visita á la Santísima Virgen y Salve Carmelitana cantada por la Rda. Comunidad.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Continúa el solemne Triduo de desagravios que el Apostolado de la Oración dedica al Sacratísimo Corazón de Jesús A las cinco y media de la tarde Exposición de S. D. M., meditación, canto del seráfico Trisagio, sermón por el Reverendo P. Antonio Blanch, motete, bendición y reserva.

CULTOS DE MAÑANA

Cacedral.—A las seis Rosario de la Aurora en la capilla de Ntra. Señora del Claustro y á las siete Misa. A las nueve, «Prima», Exposición de S. D. M, Tercia y Misa conventual á dos coros, predicando sobre el Evangelio del dia el elocuente orador sagrado, Rdo. Padre Cortés, de la inclita Compañia de Jesús. Después de «Nona», reserva solemne del Santísimo. El lunes y martes, á las nueve y cuarto se cantará la Misa conventual á dos coros estando el señor de manifiesto.

Capilla del Sacramento.—A las siete y media Misa con explicación de la Doctrina Cristiana. Por la tarde. á las cinco menos cuarto, Exposición Trisagio, oraciones acostumbradas, plática por el Rdo. señor Cura párroco, terminando con la reserva de S. D. M

San Juan Bautista.—A las ocho explicación del Catecismo durante el santo sacrificio de la Misa. A las nueve y media Oficio con Exposición del Santísimo Sacramento y plática parroquial. Por la tarde, á los cinco y media, Exposición, de S. D. M., Rosario, Trisagio, cantado, acto de desagravios, motete y reserva

Mañana y pasado los mismos cultos.

San Francisco.—A las seis Misa con explicación del Catecismo. A las nueve y media Oficio parroquial con Exposición y plática. A las cinco y media de la tarde Exposición mayor, Rosario y luego se cantará el Trisagio, acto de desagravios, motete y reserva. El lunes y martes, en la Misa de ocho habrá Exposición de S. D. M., rezándose en la misma el seráfico Trisagio y el acto de desagravios.

Santisima Trinidad.—A las nueve y media Oficio con platica parroquial. Por la tarde, á las cinco, Exposición, Rosario, Trisagio, meditación, acto de desagravios y reserva. El lunes y martes, á las cinco de la tarde, función de desagravios.

Sagrado Corazón.—Solemne Triduo en desagravío de las ofensas que recibe el Señor en los dias de carnaval. A las siete y media se expondrá á S. D. M., Misa y ejercicio de domingo de San José. Por la tarde, á las cinco y media, se cantará el Trisagio, oraciones de los siete domingos en honor del glorioso Patriarca, sermón por un Rdo. P. de la ínclita Compañia de Jesús y reserva. El lunes la misma función.

Carmelitas Descalzos.—Durante la Misa de las siete y media se hará el ejercicio de los siete domingos de San José. A las nueve y media Misa conventual cantada por la Rda. Comunidad, y diez y media Misa rezada. Por la tarde, á las cinco y media, Exposicion de S. D. M., estación, Rosario rezado, Trisagio cantado, meditación y reserva.

San Miguel del Plá.—Misas á las horas de costumbre. Por la tarde, á las seis, exposición del Stmo. Sacramento, Rosario, Trisagio cantado, reserva y bendición.

Ntra. Sra. y Enseñanza.—Termina el solemne Triduo de desagravios que el Apostolado de la Oración ha dedicado al Corazón Sacratísimo de Jesús. A las siete y media Misa y comunión general con plática que dirá el Rdo. P. Antonio Blanch. Por la tarde, á las cinco y media, Exposición de S. D. M., meditación, Trisagio cantado, sermón por el mismo Padre, motete, bendición y reserva.

Descalzas.—A las ocho se cantará el Oficio por las Religiosas con el Señor de manifiesto.

Jesús-María.—Durante los tres dias de Carnaval, exposición del Santisimo desde la Misa de nueve. A las cinco y media de la tarde canto del seráfico Trisagio, acto de desagravio y reserva.

Santa Clara.—A las ocho Oficio á canto gregoriano por la Rda. Comunidad.

Dominicas de la Presentación.—Misas rezadas á las siete y media y á las diez. Por la tarde, á las cinco, Exposición de S. D. M., motete, Rosario, estación mayor, Trisagio, acto de desagravios, canto del Santo Dios, bendición y reserva.

Lunes y martes los mismos cultos.

CRÓNICA OFICIAL

Registro civil

Inscripciones verificadas en el dia de ayer

NACIDOS.—Maria Befarull Julve, Manuel Gil Martinez, Francisco de P. Mercelo Beltrán, Bienvenido Reus y Valls.

FALLECIDOS.—Carmen Morrón Caballé, Plaze Robellat 7, (3 años); Pedro Recasens Sardá, Cuirateries 2 (9 años); Pilar Lleixá Angoste, S. Lorenzo 13, (2 años)

MATRIMONIOS.—Ninguno.

NOTAS DE LA LOCALIDAD

La oración forense que pronunció ayer en la Audiencia nuestro queridisimo amigo particular D. José Antonio Mir y Miró, ha sido calificada de magistral por propios y extraños. Pocas veces en esta ciudad la elocuencia forense ha llegado á tanta altura. Reciba por ello nuestra más entusiasta enhorabuena tan ilustre compatricio.

Muchos comentarios se hicieron ayer sobre la modificación de las conclusiones hechas por el teniente fiscal Sr Feced. La verdad es que produjo sorpresa y estupefacción generales, como las habia producido en la tarde anterior la circunstancia de que, en un juicio oral y público, el representante de la Ley anunciase que modificaba las conclusiones y no manifestase á la vez en qué sentido las modificaba.

Esta tarde regresará á Barcelona nuestro respetable amigo particular Sr. Mir y Miró.

Los habitantes del barrio maritimo del Serrallo, á cuya defensa salió el Sr. Mir y Miró en brillantes periodos, recibidos por el público con murmullos de aprobación, no ocultaban la gratitud inmensa que sienten hacia el presidente del Comité electoral antisolidario de la ciudad de Barcelona.

En cumplimiento del art. 26 del Reglamento de 16 de 1905, queda expuesto al público por término de 30 dias el proyecto de plan de caminos vecinales correspondiente á este distrito, á fin de que los vecinos puedan formular las reclamaciones ú observaciones que acerca del mismo consideren oportunas.

Los socios casados del «Centre Catalá» preparan un lucido y extraordinario baile para esta noche, dedicado á los socios solteros del propio Centro.

Para amenizarlo se ha contratado á una aplaudida orquesta de esta localidad que ejecutará varios y escogidos bailables.

La concurrencia al mismo, según noticias, será muy numerosa.

La Tesoreria de Hacienda de la provincia ha señalado para hoy los libramientos de pagos siguientes:

Sr. Depositario pagador 4.120 94 pesetas.

D. José Urgellés, 3.057'00.

Para dejar las cosas en su lugar y dar al César lo que es del César, debemos hacer público que nos consta que el coronel del regimiento de Luchana no solo no ha solicitado el cambio de este nombre por el de «Imperial Alejandro» sino que la idea le es antipática, porque el regimiento ostenta con orgullo y veneración el nombre de Luchana que recuerda la más brillante y gloriosa página de su historia.

Para esta noche y las del domingo, lunes y martes de Carnaval, anuncia la simpática sociedad Ateneo tarraconense grandes y extraordinarios bailes de máscaras, en los cuales serán obsequiadas las señoritas que ostenten disfraz con números de los premios que, como justo remate á la temporada de Carnestolendas, serán sorteados en el último de los citados dias.

En la Dirección general de Obras públicas se ha verificado la subasta de varias carreteras, quedando sin licitador la de San Sadurni á San Jaime dels Domenys.

Han sido informados favorablemente por la Comisión provincial los expedientes instruídos en solicitud de autorización para imponer arbitrios extraordinarios á los pueblos de Albiñana, Bellvey, Catllar, Cenia, Cherta, Gratallops, Montreal, Mora le Nueva, Pobla de Mafumet, Renau, Riudecols, Rocafort de Queralt, Torroja, Vallclara, Vilavert y Vilella baja.

El señor presidente del Sindicato agricola oficial «La Enfermeria» ha convocado á junta general de asociados para las once del dia de mañana y en el local que ocupa el Consejo de Agricultura y Ganaderia de esta provincia, con objeto de tratar y resolver asuntos varios.

Se ha anunciado la vacante del cargo de secretario del Ayuntamiento de San Carlos de la Rápita, dotada con el haber anual de 1.500 pesetas.

Durante quince dias podrán los que aspiren á la misma presentar sus instancias documentadas en la Secretaria de aquel Ayuntamiento.

Esta noche se celebrará en el Ateneu de Tarragona el extraordinario baile del «Blanc y Negre», que tanto interés ha despertado por los diferentes atractivos que los *fadrins* de dicha casa han escogido para el mismo.

Los socios casados á su vez se están preparando para el próximo lunes, á fin de corresponder debidamente al reto que se les ha dirigido, y en el programa que están ultimando figuran humoradas propias del Carnaval, verdaderamente originales.

Han sido destinados á Zaragoza y Port-bou los vigilantes de 2.ª del cuerpo de vigilancia, opositores aprobados y examinados en este Gobierno civil, D. Benito Coval y D. Juan Estela Navarro, respectivamente.

Se ha autorizado al comisario de segunda clase D. Juan Portell Gomez para trasladar su residencia desde esta capital á Barcelona.

D. Juan Bartual Molina se ha posesionado del cargo de vigilante de segunda clase de policia de esta provincia.

Ha sido trasladado á Alicante el portero de este Gobierno civil Joaquin Palacios.

La Comisión provincial en su última sesión acordó señalar los dias 15 y 31 para celebrar las del mes de Marzo.

D. Ramón Cugat Mulet ha solicitado autorización para fundar una escuela de primera enseñanza en Santa Barbara.

Ayer celebró sesión de segunda convocatoria nuestra Corporación municipal.

Ha sido nombrado portero de este Gobierno civil D. Enrique Viñas Buxó.

Telégrafo y teléfono

Madrid 19.

Proposición de ley

A primera hora de la tarde ha quedado presentada al Congreso una proposición de ley, que dice asi:

"Los diputados que suscriben proponen al Congreso se sirva acordar que para conmemorar el heroismo de los invictos caudillos liberales y los gloriosos hechos de armas que afianzaron nuestro sistema constitucional, tanto en Arlabán como en Luchana, se inscriban en lápidas, en el salón de sesiones, los nombres de D. Luis Fernández de Córdova y de Espartero."

Firman la proposición los Sres. Burrell, Fernández Latorre, Alcalá Zamora, Aura Boronat, Romero Suarez de Figueroa y Vega Seoano.

Hacia las vacaciones

En el Senado se hacen gestiones para que las vacaciones de Carnaval en aquella Cámara duren toda la semana próxima.

Parece que se concederán á condición de que se aprueben hoy cinco artículos del proyecto de Administración local y mañana otros tantos.

"El Vivillo"

Cadiz.—El "Vivillo" va custodiado hasta Sevilla por un teniente de la benemérita y dos guardias.

Dice que solo tiene pendiente una causa de la que según él quedará libre.

Su familia vino á Cádiz y mañana saldrá para Estepa.

La travesia la ha pasado el "Vivillo" leyendo obras de Zola, firmando tarjetas y paseando libremente por el buque.

IMPRENTA LLORENS, GIBERT Y CABRE



Es mejor que Scott similares, por ser única que contiene 80 por 100 aceite hígado bacalao Noruega Lofoten todo asimilable. Usando aceite solo se tolera mal y pierde por vías intestinales. Reconstituyente niños, adultos viejos; consunción, convalecencias, clorosis, embarazo, lactancia, tos, tisis, escrófulas, raquitismo, anemia, etc. Lo certifican eminentes doctores, Colegios médicos y farmacéuticos. Medalla de plata. Farmacias y Droguerías.



Depilatorio VENUS

Preparado por la casa J. Ll. Prunés

MADRID

Reconocido infalible para la destrucción rápida y segura del vello.

PRECIO 5 PESETAS

AGUA REAL

Restablece los cabellos blancos á su color natural y primitivo. Se aplica cómodamente como Rom quina ú otra agua de tocador.

Se vende en Tarragona: J. FOLGUERA, rambla San Juan, número 56.

FÁBRICA DE BRAGUEROS

Y DE



Aparatos Ortopédicos

HERNIADOS (TRENCATS)

Muchos son los que venden bragueros pero muy pocos saben construirlos.

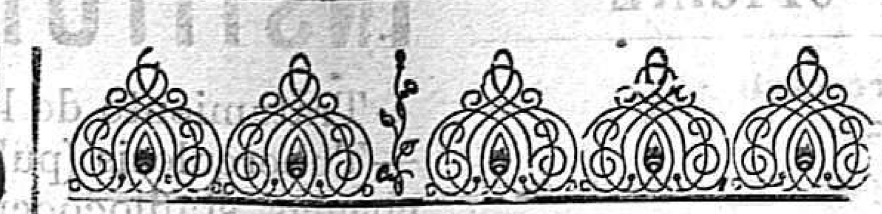
Cuesta colocar un braguero, pero muchísimo mas cuesta construirlo, pues antes de colocarlo bien es indispensable saberlo construir porque sin la ciencia y práctica de construcción nunca puede adquirirse la de colocacion.

No dejarse llevar por esos aplicadores de bragueros que desconociendo por completo la construcción anuncian la radical curación de las hernias.

El Braguero Articulador-regulador sistema Montserrat, es el mas práctico y moderno para la retención ó curación de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

Grandes existencias en bragueritos de goma para la radical curación de las hernias congénitas ó de la infancia y todo lo concerniente á Cirugía y Ortopedia.

Casa Montserrat.-Unión, 34, Tarragona



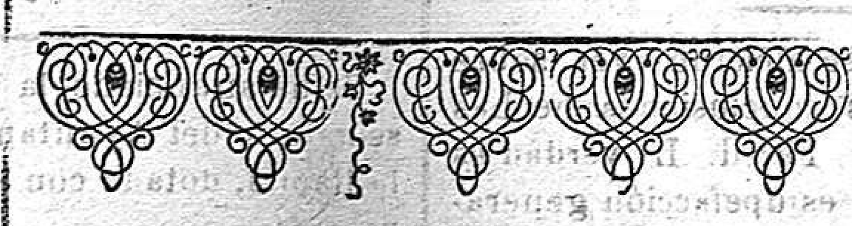
TARJETAS DE VISITA

Se ha recibido un inmenso surtido en la imprenta de los señores

Llorens, Gibert y Cabré

FORTUNY, 4

TARRAGONA



1909 AGENDAS 1909

(BAILLY-BAILLIERE)

Agenda de Bufete

Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc.

Cuatro ediciones económicas

En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas.

En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas.

Cuatro ediciones completas

En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas.

En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.

MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria

CONTIENE

Secciones especiales para anotar visitas, señas útiles, gastos é ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna.

PRECIOS

En Madrid: 2,50 y 3 pesetas.

En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.

Agenda Culinaria

LIBRO DE LA COMPRA

que contiene 365 minutas y más de 700 recetas.

Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios.—Agenda en blanco para anotar al día los gastos de cocina.—Modelos del presupuesto individual y de familia.—Agenda de la lavandera y planchadora, etc.

PRECIOS

En Madrid. . . . 2,00 ptas.

En Provincias. . 2,50 —

Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo

ó Memorándum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita.

Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. — Diario de visita. — Memorándum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia.—Formulario.—Venenos y contravenenos.—Aguas minerales.—Señas útiles á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc.

PRECIOS

2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.

Agenda de Bolsillo para uso de Particulares.

Precioso libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Corréos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc.

Encuadernado en tela, con bolsillo interior y porta-lápiz.

PRECIOS

EN MADRID

De un día en plana. . . . 1,50 ptas.

De dos días en plana. . . 2,00 —

EN PROVINCIAS

2 y 2,50 ptas. respectivamente.

Sociedad general de Transportes Marítimos de Marsella

LÍNEA PARA RIO DE LA PLATA

El 21 de Febrero saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés

PAMPA

admitiendo carga y pasaje.

El dia de saldrá de Barcelona para Montevideo y Buenos Aires el vapor francés admite carga y pasaje.

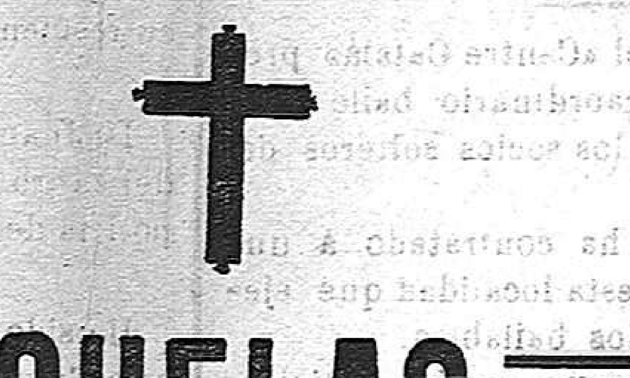
LINEA PARA EL BRASIL-PLATA

El dia 17 de Febrero saldrá de Barcelona para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el vapor francés

LES ALPES

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona, RIPOL Y COMPAÑIA, Dormitorio de San Francisco, 25, principal.



ESQUELAS MORTUORIAS

Se reciben hasta la una de la madrugada en la imprenta de este periódico.

VINICULTORES

ENOSOTERO para conservar y mejorar los vinos SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS

El vino con ENOSOTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora

MEDALLA DE PLATA Exposición universal de 1888

ENOSOTERO

MEDALLA DE ORO Exposición agrícola de 1898

Es el mejor CONSERVADOR DE LOS VINOS: obra en pequeña cantidad, es de fácil empleo, mejora toda clase de vinos, es económico, inofensivo y puede emplearse en todo tiempo.

Representantes en toda España: J. Uriach y C.ª, Moncada 20, Barcelona.—En Tarragona, Eugenio Virgili. En Vendrell, Manuel Trayner, y en Gandesa, Rafael Ferrer; que lo remiten á quien lo pida.

Pedir prospectos.

Tarjetas de visita,
Programas,
Carteles,
Facturas,
Esquelas de defunción,
Participaciones,
Talonarios de la Lotería,
Sobres de todas clases,
B. L. M.,
etc., etc., etc.

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO

LLORENS, GIBERT Y CABRÉ

FORTUNY, 4.-TARRAGONA

Se confeccionan con esmero, prontitud y economía toda clase de trabajos tipográficos por difíciles que sean.